

correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General, aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO ZAMACOLA». CADIZ

Cuidados intensivos

Don Juan Jesús Cozar Carrasco, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.

29135 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 21 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas en esta Delegación General, se convocó con fecha 21 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a la plaza de máximo rango jerárquico de la especialidad e institución que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado las correspondientes propuestas a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL CRISTAL», ORENSE

Cirugía General

Don José Antonio Soro Gosálvez, Jefe de Servicio.
Don Roberto Vila Rodríguez, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.

29136 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 21 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 21 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentación y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL CRISTAL», ORENSE

Anestesia-Reanimación

Don Carlos Izquierdo Gutiérrez, Jefe de Sección.
Doña Dolores Fernández González, Médico adjunto.
Don Francisco Javier Folla Macía, Médico adjunto.
Doña María Soledad Rey Alvarez, Médico adjunto.

Don Enrique Rodríguez Alvarez, Médico adjunto.
Don Manuel Vázquez Tascón, Médico adjunto.

Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Sección.

Electroencefalografía

Don Luciano Federico González Anido, Médico adjunto.
Doña María Mercedes Rebolledo Vázquez, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.

29137 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado el 2 de junio de 1977 para proveer plazas de Facultativos titulados superiores en el Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos, de la Seguridad Social de Toledo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 18 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de junio) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de personal facultativo titulado superior de los servicios jerarquizados del Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos, de la Seguridad Social de Toledo.

La Comisión de Selección de Personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta acompañada del acta y documentación pertinentes de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

Análisis clínicos

Bacteriología: Doña María Rita Moure Crespo, Adjunto.

Anestesia y Reanimación

Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Sección por falta de solicitantes.

Radiología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección por falta de solicitantes.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto por falta de solicitantes.

Medicina interna

Neurología: Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección por falta de solicitantes.

Cirugía

Cirugía Plástica: Se declara desierta una plaza de Médico adjunto por falta de solicitantes.

Traumatología y Ortopedia: Se declara desierta una plaza de Médico adjunto por falta de solicitantes.

Urología: Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio por falta de solicitantes.

Don José Manuel Ciscal Monsalve, Médico adjunto.

Rehabilitación

Paraplégicos: Don Carlos Villarino Díaz-Jiménez, Jefe de Sección.

Rehabilitación Paraplégicos: Doña Paloma Sánchez de Muñain y Sabater, Médico adjunto.

Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos por falta de solicitantes.

Rehabilitación Respiratoria: Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Prótesis y Ortopsis: Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.